

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 13 Miércoles 21 de enero de 2015 Pág. 377

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

345 VECTOR CAPITAL, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad "VECTOR CAPITAL, S.A., UNIPERSONAL" anuncia que el Socio único de la Sociedad, en el ejercicio de las competencias de la Junta general, en sesión del día 30 de diciembre de 2014, acordó la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 31 de diciembre de 2014.- D. Sebastián Arbós Tomás, Secretario del Consejo de Administración Vector Capital, S.A., Unipersonal.

ID: A150001287-1